

## La visión regeneracionista de la Historia de América en la Dictadura de Primo de Rivera/ The vision regeneracionista of the History of America in the Dictatorship's Primo de Rivera

Paloma Aguado García. Universidad Internacional de la Rioja-UNIR (paloma.aguado@unir.net)  
Jesús Salas Álvarez. Universidad Complutense de Madrid-UCM (jessalas@ucm.es)<sup>1</sup>

---

### Resumen

Durante la Dictadura de Primo de Rivera se aprueba una reforma educativa denominada el Plan Callejo. Ésta supuso la aparición de la asignatura de Historia de América de manera independiente a la Historia General de España, como había sucedido hasta entonces. Tras esta decisión meramente educativa, subyace el espíritu de regeneración política que está presente durante esta etapa histórica.

**Palabras Clave:** Educación, Historia de América, Hispanoamérica, Segunda Enseñanza, Regeneracionismo.

### Abstract

During the Dictatorship's Primo de Rivera there is approved an educational reform named the Plan Callejo. This one supposed the appearance of the subject of History of America of an independent way to the General History of Spain, since it had happened till then. After this merely educational decision, there sublies the spirit of political regeneration that is present during this historical stage.

**Key words:** Education, History of America, Spanish America, Secondary Education, Regeneracionismo.

---

*“los demás [pueblos] colonizaron. Castilla creó reinos civilizados”.*

(Antonio de Jaén Morente, 1929).

### 1. Introducción

El presente artículo pretende ser una aproximación historiográfica al estudio de la Historia de América en la Segunda Enseñanza durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), período en el que se produjo una de las

reformas educativas más importantes de la centuria – el denominado Plan Callejo-, a través del cual se pretendía modernizar la nación.

Hasta estos momentos, la Historia de América se consideraba incluida en la Historia de España. Ahora, con el nuevo plan la historia y la geografía

---

<sup>1</sup> Identificador Orcid: [orcid.org/0000-0002-7364-4347](http://orcid.org/0000-0002-7364-4347); ID Research: B-7805-2015

americanas pasaron a convertirse en una asignatura independiente. Para poder estudiar esta nueva asignatura, el Estado convocó un concurso nacional para elegir un manual único y de implantación obligatoria en todas las escuelas, en un intento de conseguir una uniformidad educativa, que hasta el momento no existía.

La inclusión de esta nueva materia de estudio debe ponerse en relación con la importancia política y económica que los países americanos tuvieron durante esa etapa histórica, y el espíritu regeneracionista del final del período primorriverista, donde se consolidan los términos históricos de Iberoamérica, Hispanoamérica e Hispanoamericano, que hoy en día continúan vigentes.

## **2. La educación en la Dictadura de Primo de Rivera: una breve síntesis.**

El 13 de Septiembre de 1923, Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, dió un golpe de estado, con la aquiescencia de Alfonso XIII, creándose un Directorio Militar presidido por el propio militar, que acabó con el turno político de la Restauración.

En cuestiones políticas, el surgimiento de la Dictadura se enmarca en la corriente ideológica revisionista existente en la Europa del momento, que se plasmó en la aparición de regímenes fascistas y totalitarios, muchos de ellos en los nuevos países surgidos tras la Iª Guerra Mundial.

A partir de 1926 se inició una etapa de construcción de un nuevo Estado (GÓMEZ

NAVARRO, 1991: 13-100; LÓPEZ MARTÍN, 1995:19-20), apoyándose en una bonanza económica y en una disminución de la conflictividad social. Esta nueva realidad política debería, según el ideario primorriverista, acometer una remodelación del sistema educativo, que lo acercase a las nuevas corrientes pedagógicas y que, a la vez, lo convirtiese en el canalizador y trasmisor de los ideales del nuevo régimen (GÓMEZ NAVARRO, 1991: 13-100; LÓPEZ MARTÍN, 1991:181-205; LÓPEZ MARTÍN, 1995:30).

Un pilar fundamental de esta “*renovación educativa*” (DÍAZ&MORATALLA, 2008:255-285) fue la necesidad de contar con unos libros de textos que reflejasen la nueva orientación política deseada. Así, en palabras del propio Primo de Rivera, “*los libros tenían que estar inspirados en la moral cristiana, en los principios de la religión del Estado, en un ardiente amor a España y en un respeto profundo al sistema político establecido*”.

Un papel fundamental en este entramado educativo lo desempeñaron los Inspectores, quienes según la Real Orden de 12 de Febrero de 1924, “*en las visitas que realicen, examinarán los libros de texto en las Escuelas, y si no estuviesen escritos en español o contuviesen doctrinas o tendencias contrarias a la Patria o contra las bases que constituyen el fundamento del régimen social, los harán retirar inmediatamente de manos de los niños y procederán a formar expediente al Maestro, suspendiéndolo de empleo y medio sueldo [...]*”, e incluso estaban capacitados para clausurar aquellas escuelas privadas que no cumplieran con

los preceptos antes mencionados (LÓPEZ MARTÍN, 1987: 311-323).

Fue básico para este programa la creación, mediante el Real Decreto de 18 de Diciembre de 1925, de la Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria, organismo encargado de la reestructuración del sistema educativo, y desde la que se elaboró el Real Decreto de 25 de Agosto de 1926 sobre reforma del Bachillerato, más conocida como Plan Callejo<sup>2</sup>. Esta nueva planificación educativa tenía evidentes diferencias respecto a la etapa anterior, establecido en el Real Decreto de 6 de Septiembre de 1903, el denominado Plan Bugallal, hasta entonces vigente.

La nueva reforma exigía además que todas y cada una de las asignaturas se estudiaran mediante un texto o manual único, según decretaba el Real Decreto de 23 de Agosto de 1926. Según la exposición de motivos, este decreto nacía por la necesidad de acabar con una práctica muy extendida en el momento: *«aunque lo legislado hasta el día concede a los alumnos omnímoda libertad para estudiar por los libros que más le agraden o convengan, libertad que se refuerza con la prohibición a los Catedráticos de señalar ni recomendar ningún libro determinado para la enseñanza, es lo cierto que ni la edad y cultura de los escolares, principalmente en el Bachillerato, les permite elegir con conocimiento de causa, ni aun suponiendo que pudieran discernir con acierto cuál es el*

*mejor libro en cada caso, podrían ejercer tal derecho, pues tan indirectas insinuaciones que les dan resuelta la opción.*

*De modo que aunque legalmente no existen en la actualidad libros de texto, es innegable que la realidad de los hechos enseña que en la mayoría de los casos, por no decir siempre, existe alguna obra didáctica indicada, cuando no impuesta, como texto oficial»<sup>3</sup>.*

Para acabar con esta situación, el Ministerio elegiría, cada cinco años, *“por concurso textos modelos, que serán propiedad del Estado y que éste podrá vender a poco más de su coste”<sup>4</sup>*. Asimismo, el art. 2 del Real Decreto, disponía que *“no podrán exigirse para la enseñanza de dichas asignaturas y en los referidos Centros otras obras que las que hayan sido declaradas de texto oficialmente. Sin que puedan tampoco exigirse apuntes, gráficos, hojas de trabajos prácticos ni ninguna otra obra de carácter complementario”*.

Como complemento a esta disposición normativa, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dictó el Real Decreto del 22 de Enero de 1927, por el que se publicaban los *Cuestionarios para los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza* (GARCÍA JURADO, 2015).

El sistema también también preveía que los profesores, tomando, eso sí, como base el libro de texto, mostrasen su labor personal en *“su glosa, explicación o comentario”*. El dirigismo ideológico que este sistema de texto único imponía a profesores y alumnos, muy alejado de lo que podía suponer la libertad de cátedra, era

<sup>2</sup> Supuso la derogación del Real Decreto de 6 de Septiembre de 1903, que establecía los estudios generales necesarios para la obtención del grado de Bachiller.

<sup>3</sup> *Gaceta de Madrid* nº 240, de 28 de Agosto de 1926, p. 1237.

<sup>4</sup> *Idem*.

consustancial al modelo del sistema político, en el que cualquiera de las libertades y derechos que reconocía la Constitución de 1876, habían quedado suspendidas a partir del 13 de septiembre de 1923.

Las nuevas asignaturas introducidas por el Plan Callejo, tenían una visión diferente a la hasta entonces establecida, por ejemplo, en el segundo año del Bachillerato Elemental se incluyó una asignatura denominada *Nociones de Geografía e Historia de América* (LORENZO VICENTE, 2003, 6-11; PUELLES BENÍTEZ, 1982: 222). Aunque la temática no era novedosa realmente, ya que desde el siglo XIX los manuales para la Segunda Enseñanza incluían un apartado de Historia de América, si bien se centraba fundamentalmente en el descubrimiento, la conquista y posterior colonización y organización en virreinos (VALLS MONTES, 2002: 123).

### **3. El caso específico de la Historia de América.**

La introducción de esta nueva asignatura, tuvo mucho que ver con la política exterior desarrollada por la dictadura de Primo de Rivera hacia los países del Centro y del Sur de América (MARTÍNEZ DE VELASCO, 1977: 788-798), centrada en el desarrollo de las tesis del Hispanoamericanismo, entendido como “*la tendencia a estrechar relaciones amplias y profundas entre España y las naciones hispanoamericanas*” (PEREIRA

CASTAÑARES, 1986: 136)<sup>5</sup>. Recordemos que es el momento en el que se instaura la festividad del 12 de Octubre, el denominado “*Día de la Raza o de la Hispanidad*”, o la consolidación del *Premio Hispanoamericano* que desde 1919 la Real Academia de la Historia venía otorgando, o la celebración de toda una serie de congresos y exposiciones, cuyo culmen fué, la Exposición Iberoamericana de 1929 en Sevilla.

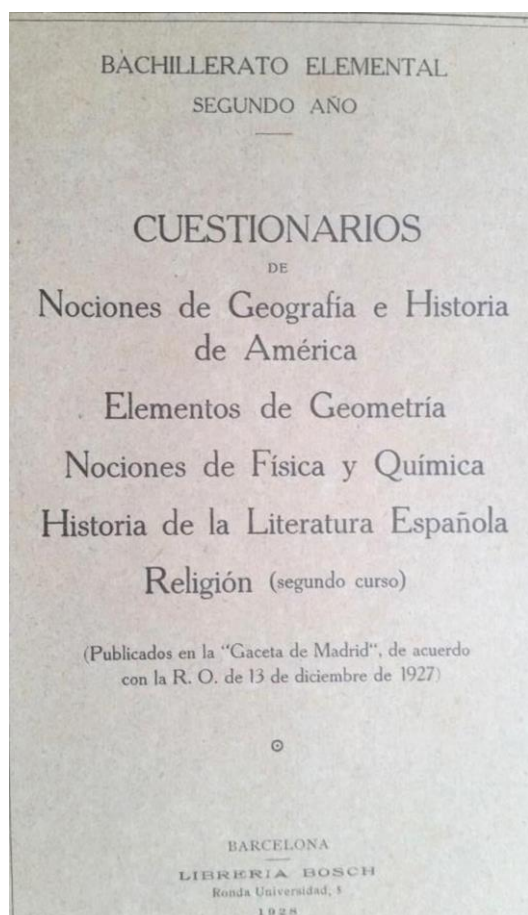
Como se apuntó anteriormente, el nuevo plan elaboró una serie de cuestiones sobre las materias a impartir y, en segundo lugar, decretó que cada asignatura tuviera un manual básico.

Respeto a la primera de ellas, el cuestionario conteniendo las materias oficiales, publicado en la Gaceta de Madrid de acuerdo con la Real Orden de 13 de Diciembre de 1927, diferenciaba claramente los temas de Historia y Geografía de América de los de Historia de España. En este caso concreto, se abarcaba (**FIGURAS 1 y 2**) desde los tiempos prehistóricos hasta los primeros años del S. XX.

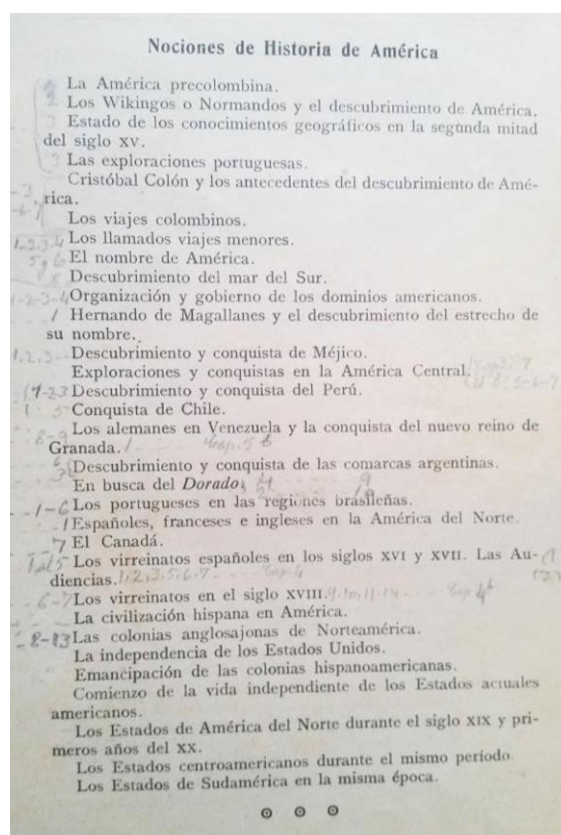
---

<sup>5</sup> SECO SERRANO, 2000: 213-240, sostiene que el término Hispanoamérica fue acuñado en el siglo XIX por

José Blanco White, para “*definir la realidad nacional extendida a una y otra orilla del Atlántico*”.



**Figura 1.** Portada del *Cuestionario de Nociones de Geografía e Historia de América* (1928).



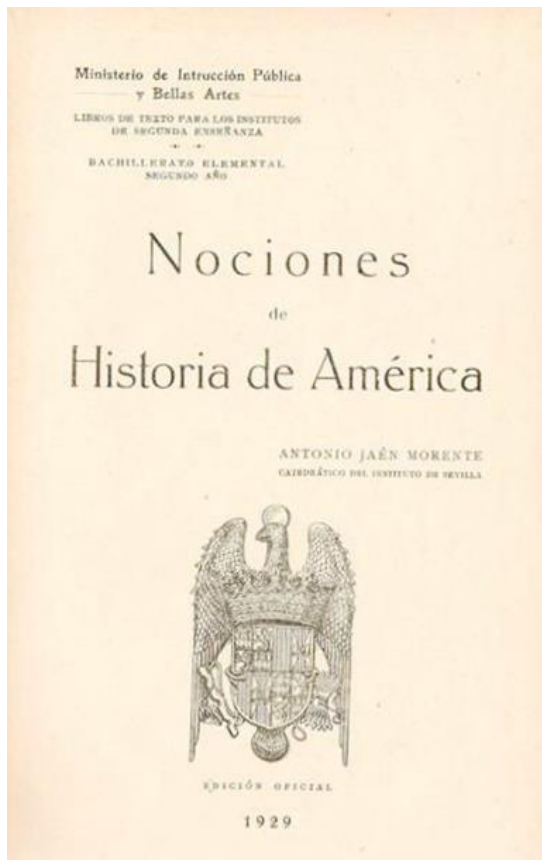
**Figura 2.** *Temario de Historia de América* (1928).

#### 4. Metodología

Considerando lo anteriormente expuesto, nuestro trabajo ha consistido en el análisis de la obra de Antonio Jaén Morente, autor del manual único aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública para la enseñanza de la Historia de América en Bachillerato. En este trabajo se exponen algunas afirmaciones contenidas en dicho manual, que confirman el espíritu regeneracionista del período, insistiendo en el reconocimiento de la acción de España en América y su intento por desterrar la Leyenda Negra, y en general, como esto reforzó el nacionalismo español.



## 5. El texto oficial de Antonio de Jaén Morente.

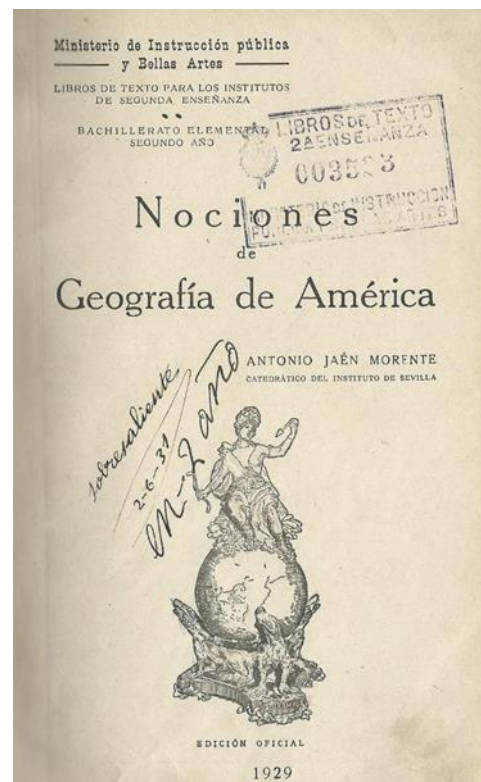


**Figura 3.** *Nociones de Historia de América* (1929).

El manual oficial de texto fue la obra *Nociones de Historia de América* (**FIGURA 3**) (MORENTE, 1929a), elaborado por Antonio Jaén Morente (**FIGURA 4**), rector del Instituto de Córdoba y destacado miembro de la dirección del Partido Republicano Autonomista Andaluz (PRAA) de Ricardo Majó, pasando posteriormente por la militancias en el Partido Radical Socialista (PRS), Izquierda Republicana (IR) y el Frente Popular (FP) (PÉREZ PIMENTEL, 2011; TORIBIO GARCÍA, 2013).



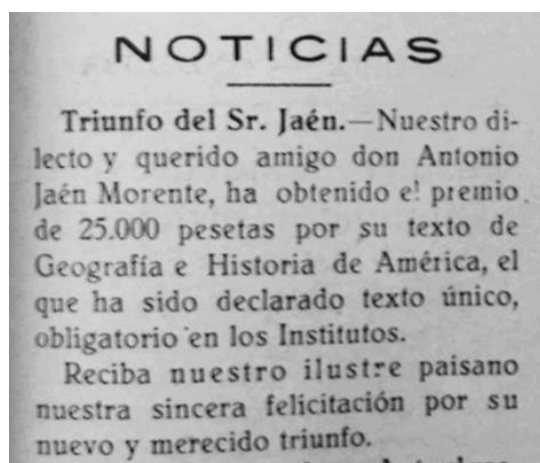
**Figura 4.** Retrato de Antonio Jaén Morente, publicado en la Revista Córdoba, nº 46, de 30 de Junio de 1917.



**Figura 5.** *Nociones de Geografía de América* (1929).

Jaén Morente fue también el autor de otra obra complementaria con la anterior, denominada *Geografía de América* (**FIGURA 5**) (MORENTE, 1929b). Ambas obras resultaron galardonadas en el Concurso convocado por el Ministerio, obteniendo el premio de 25.000 pesetas de la

época<sup>6</sup>, (FIGURA 6) y su publicación dentro de la colección Libros de Texto para los Institutos de Segunda Enseñanza, creada exprofeso por el propio Ministerio de Instrucción Pública para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto de 23 de Agosto de 1926.



**Figura 6.** Premio a Jaén Morente por su labor pedagógica y como historiador. Publicado en Córdoba Gráfica el 15 de diciembre de 1929.

En realidad se trataba de ediciones ampliadas y puestas al día, de una serie de trabajos anteriores, también realizados por otros Catedráticos de Historia, que eran utilizados como manuales, pero que a raíz del premio obtenido por Jaén Morente, quedaban ya desautorizadas como libros de texto o de referencia para el alumnado.

Estos trabajos anteriores al manual único son las obras de: *Nociones de Geografía e Historia* (Madrid 1926), de José R. del Franco; *Geografía e Historia de*

*América* (Barcelona 1927); *Nociones de Geografía e Historia de América* (Barcelona 1927), de Rafael Ballester y Castell; las *Nociones de Geografía de América. Ilustrada con Grabados y Mapas. Nociones de Historia de América. Ilustrada con Grabados* (Reus 1928) de Alberto Sotos de la Lastra; *Nociones de Geografía e Historia de América* (Tarragona 1928) de Luis del Arco Muñoz; *Nociones de Geografía e Historia de América* (Madrid 1928) de Constantino Bayle.

Antonio Jaén se consideraba como discípulo de Rafael Altamira Crevea<sup>7</sup> y, por lo tanto, era seguidor de las doctrinas y planteamientos pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza. Estas ideas las plasmó en su obra y el espíritu de la nueva escuela, la hicieron destacar frente a todas las anteriores, como puede apreciarse, en primer lugar, en la inclusión de fotografías de los pabellones de la Exposición iberoamericana de Sevilla de 1929, que servirían para ilustrar algunos aspectos del arte barroco hispanoamericano. En segundo lugar, la utilización de fuentes documentales procedentes del Archivo de Indias, que servían de base a la construcción de su relato, y, en tercer lugar, la utilización de información que le era remitida por diversos amigos y conocidos, y que incluyó en su trabajo.

<sup>6</sup> ABC de 7 de Agosto de 1929, p. 26. Antonio Jaén Morente concurso en ambos casos bajo el seudónimo de DARLING.

<sup>7</sup> Fue nombrado el 20 de Julio de 1914 Catedrático de Historia de las Instituciones Civiles y Política de América

en la Universidad Central. Se había formado en la Institución Libre de Enseñanza, donde conoció a Giner de los Ríos y a Joaquín Costa, quienes influyeron en sus postulados e ideas.

Antonio Jaén Morente comenzó el prólogo o epístola de su obra con un texto de agradecimiento por “*el hondo galardón que le ha conferido el Estado español, avalando oficialmente el bando del Tribunal calificador, compuesto de Catedráticos hispanos*” (FIGURA 7), pese a que se encontraba en el polo opuesto de su concepción política republicana.

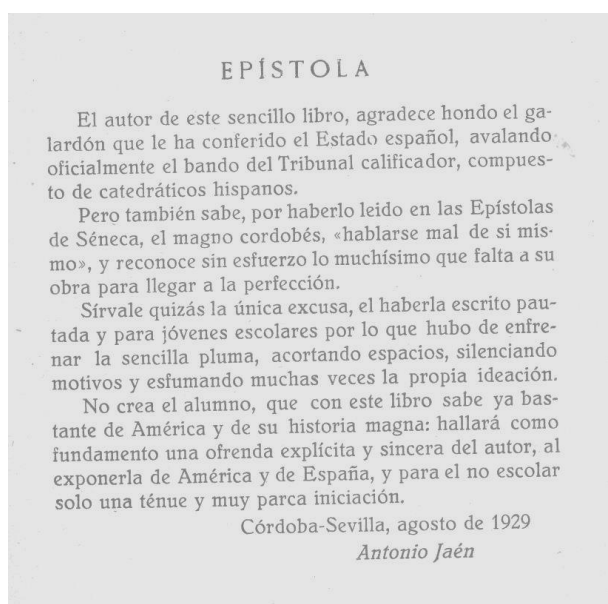


Figura 7. *Epístola o prólogo contenido en la obra Noción de Historia de América (1929).*

La publicación, que fue escrita de forma “*pautada y para jóvenes escolares*”, tal y como señala el autor en la propia presentación, al mismo tiempo que reconoce la limitación de la misma: “*No crea el alumno, que con este libro sabe ya bastante de América y de su historia, .... y para el no escolar solo una ténue y muy parca iniciación*”. La obra comienza con un resumen de la historia del continente americano anterior a la llegada de Cristóbal Colón, período al que denomina Precolombino. Aquí recoge las distintas teorías acerca del origen de los primeros pobladores, (FIGURA 8) basada en el concepto de raza o grupo étnico, hoy totalmente superada,

pero que cuanto menos resultan curiosas para un investigador actual.

**Figura 8.** *Teorías sobre el origen del hombre americano contenidas en la obra Noción de Historia de América (1929), página 14.*

Afirma Jaén Morente que “*los primeros pobladores negros del continente americano serían posiblemente negros procedentes de Senegambia, con anterioridad al periodo*

población fué originaria del Oriente de Asia y del Occidente de Europa y Africa, o por lo menos hubo emigraciones de estos continentes a América. Debemos considerar en la América precolombina tres regiones: la Septentrional, la Central y la Meridional; la América septentrional estuvo unida a Asia por lo que hoy es estrecho de Behring, por donde debió pasar una emigración mongólica; la América central, con México, estuvo habitada por la raza maya, probablemente procedente del Sur de América, la cual desarrolló una civilización grandiosa, como puede verse por las ruinas de sus monumentos. En el siglo VI de nuestra Era hubo una invasión de pueblos del Norte, como toltecas, chichimecas y tlascaltecas, a los cuales dominó otro pueblo procedente también del Norte, llamado azteca, que se apropió la civilización maya; la América del Sur, al decir de algunos, recibió su población de Occidente de Europa y Africa, como lo hace creer la semejanza que encontró Humboldt entre las lenguas sudamericanas y el vascuence.

1.º El hombre no es autóctono de América, “donde existen numerosas razas americanas, pero ninguna genuinamente americana”. (Díaz Romero. *Prehistoria*).

2.º Los primeros americanos fueron, probablemente, negros venidos de Senegambia, con anterioridad al periodo glacial, cuando el Brasil estaba unido al Africa; sus representantes son los “hocotudos” actuales y otras ramas de que hay restos fósiles.

3.º Muchísimos siglos después, vino a América una raza de tipo blanco, asentada en la parte oriental de Norteamérica, que se corrieron por el istmo, parte occidental del Sur americano. Proceden de la Atlántida—que no es mito sino realidad—; fueron los primeros pobladores de la meseta boliviana; los que fundaron al lado del lago Titicaca, Tihuanacu, la gran metrópoli, y allí una civilización que irradió por el continente; de ellos no queda más que su lengua, el “Aimara”, que es del grupo lingüístico indo-europeo; data más de seis mil años.

4.º Vienen luego una raza mongólica (3.000 años), salida de la Siberia, que se fundó, resultando la Aymara, Quechua; estos fueron los fundadores de los más grandes imperios, el de Anahuac (Méjico) y el de Tuantiyen (Perú).

¿Son ciertas todas estas indicaciones que se han esquematizado? Por lo menos atrayentes y como algo curioso, tienden al fondo básico racial, que atribuye Vasconcelos en su teoría de la “Quinta Raza”, hecha por fusión de todas. ¿Se formaría así América en el pasado, con idéntica proyección hacia el futuro? Es algo bello que no hemos querido silenciar.

(Un resumen de esta teoría del historiador boliviano Díaz Romero, la hace en un trabajo titulado “Prehistoria Boliviana”, Carlos Díaz, en estos días de agosto de 1929. “La Rábida”).

— 14 —

*glacial, cuando Brasil, estaba unido al África*”. Así como se señala que “*muchísimos siglos después llego al continente una raza blanca, procedente de la Atlántida,*



*que no es mito, sino realidad*?. A ella vendría a unirse “posteriormente una raza mogólica, procedente de la Siberia que se fundó originando la Aymara y la Quechua” (JAEN MORENTE, 1929a: 14).

Llama la atención como se entremezclan datos comprobados arqueológicamente – paso del estrecho de Bering o distintos fenómenos migratorios- con otros míticos y/o mitológicos - “La Leyenda del Desaguadero” y la ubicación de la Atlántida en el altiplano boliviano-. Es especialmente significativo que para explicar el origen de la población de color de América se remonte al período de Pangea, el continente de Godwana –Brasil estaba unido con Africa- y no se tenga en cuenta la documentación del Archivo de Indias, que Jaén Morente sí que utilizó para explicar el momento posterior al descubrimiento.

Parte de estas teorías las obtuvo de la obra *Ensayo de prehistoria americana. Tiabuanacu y la América Primitiva* (1920), publicada por el historiador boliviano Belisario Díaz Romero (1870-1940), firme defensor de las teorías darwinista, a las que sumó distintas tradiciones y leyendas bolivianas, y que se convirtió en el libro de cabecera para Jaén Morente en esta materia.

En los capítulos relativos a la conquista, colonización y establecimiento de los virreinos, no encontramos datos especialmente significativos, propios de la historiografía oficial. Sí que en ellos utilizó datos procedentes del Archivo General de Indias, que se convierten en fuentes documentales de primer orden para escribir este apartado de su obra.

La principal novedad con respecto a otros manuales de Historia de América es la independencia de las colonias anglosajonas en Norteamérica y la independencia de los Estados Unidos, que eran dos epígrafes específicos del cuestionario. Finaliza este apartado con un estudio sobre la emancipación de las colonias hispanoamericanas y de los primeros años del siglo XX de los distintos estados, incluyendo también a Canadá, Guayana y las Islas no hispanas, “*aunque lo hayan sido*”.

Hay otros aspectos que, a nuestro entender, son más relevantes para conocer el mensaje a transmitir a los alumnos de Segunda Enseñanza. Por ejemplo, en el capítulo III, denominado Iberoamérica durante los siglos XIX y XX, se señala la figura de Francisco Morazán Quezada (1792-1842), político y militar hondureño, que fue presidente de la República Federal de Centro América (1830-1834 y 1835-1839), ente político que agrupaba a los actuales estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Jaén Morente nos proporciona una visión positiva de dicho político, al que define con las siguientes palabras: “*entró como libertador y acabó siendo un dictador que murió de un modo admirable, fusilado injustamente por Carrera, jefe de la revolución reaccionaria, siendo un patriota insigne que aspiraba a la unión y poderío de las cinco repúblicas*” (JAEN MORENTE 1929a: 401).

Por su parte, las figuras de Simón Bolívar y de José de San Martín son tratadas no como

libertadores, y por tanto con una visión negativa, al haber finiquitado el Imperio Español en América, sino como grandes soldados y como hijos de españoles. Este nuevo enfoque sobre estos personajes se debe poner en relación con el nuevo concepto de Hispanoamérica y el empeño por demostrar un pasado común, así como el hermanamiento entre las naciones que quiere llevar a cabo la política regeneracionista del gobierno de Primo de Rivera.

A lo largo de la narración el tono se va volviendo más patriota y más antiestadounidense, como lo demuestran sus continuos ataques a la acción de los EEUU y su injerencia en los asuntos americanos. De esta manera afirma que “*los países sometidos a los yanquis, Cuba, Santo Domingo, Haití, Nicaragua..., su acción no solo entraña peligro para esos países, sino también para todas las naciones americanas. Los tentáculos del pueblo yanqui los tenemos ya sobre el lomo de los Andes y en el mismo corazón de América del Sur*” (JAEN MORENTE 1929a: 420 y ss).

Jaén Morente critica duramente a los autores que forjaron la leyenda negra de la colonización hispana, comparándola con otros países, que si considera auténticamente colonialistas, en su peor acepción, como los casos de Gran Bretaña, Bélgica o Francia, y mucho más duros con los indígenas que en el caso concreto de España (JAEN MORENTE 1929a: 462).

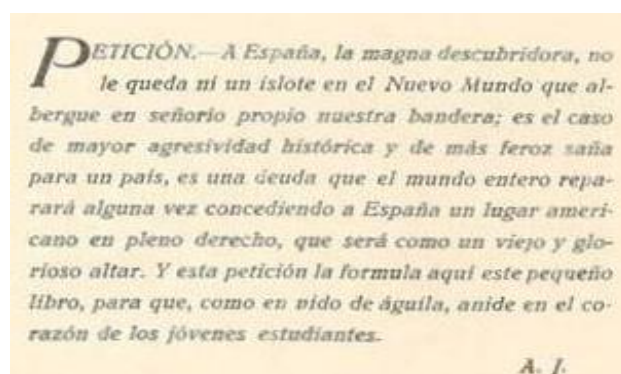
En todo el libro de texto subyace la importancia de lo español como algo esencial y definitorio de lo que es hoy la cultura, la sociedad y la historia de América en la actualidad, poniendo numerosos ejemplos sobre ello. Como muestra

valga la indicación del propio autor acerca de que las casas nobles bolivianas recuerdan las de Osuna (Sevilla) (JAEN MORENTE 1929a: 190; GÓMEZ PIÑOL, 2003; GÓMEZ PIÑOL, 2007) por su factura y su belleza.

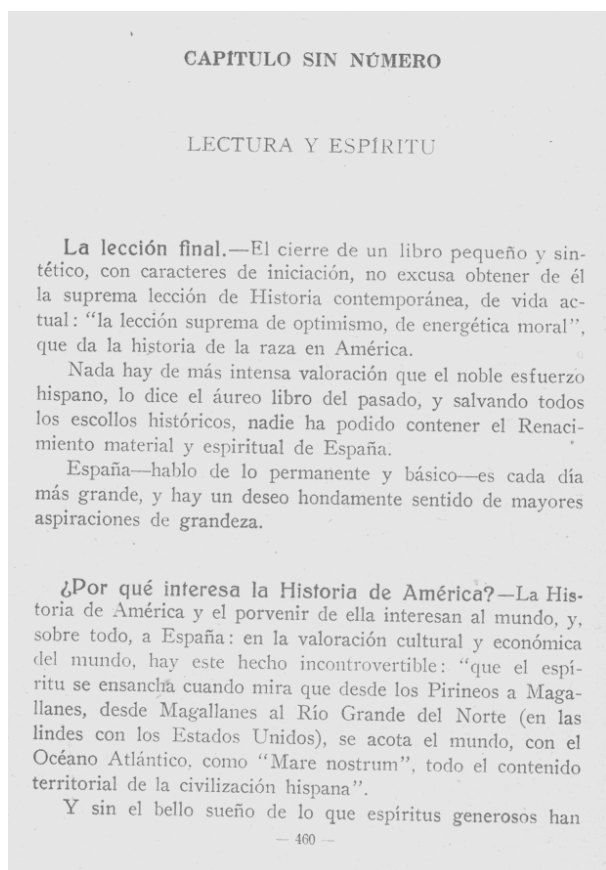
Afirmaciones como “*no hay otro pueblo como el español*” están muy presentes en todas sus páginas, finalizando el libro con una alabanza al “*noble esfuerzo hispano, que a pesar de los males es innegable el renacimiento material y espiritual de España en estos momentos... España es cada día más grande, con un deseo hondamente sentido de mayor aspiración a la grandeza...*” (JAEN MORENTE 1929a: 460).

**Figura 9.** Contraportada de la obra *Nociones de Historia de América* (1929).

En la contraportada del libro (**FIGURA 9**) aparece consignado un deseo, que late a lo largo de la obra, que no es otro sino que algún día se reconozca la inmensa labor realizada por España en América, que a juzgar por el autor, nunca ha



estado suficientemente valorada, en unos momentos en que el imperio español había dejado de existir.



**Figura 10.** *Página 460 de la obra Nociones de Historia de América (1929).*

Este deseo tiene que ver con la idea que también intenta transmitir el propio Antonio Jaén Morente, que el descubrimiento, conquista y colonización de América y Oceanía fue un hecho diferencial para España, que la distinguió de las restantes naciones europeas: “*los demás [pueblos] colonizaron. Castilla creó reinos civilizados*”, de ahí que rechazase la “Leyenda Negra”, al igual que su maestro Rafael Altamira, y justificase el estudio de la historia americana (**FIGURA 10**) por ser “*es un hecho que desde los Pirineos a Magallanes y desde Magallanes a Río Grande del norte, se acorta el mundo con el Mare Nostrum, del Atlántico, como nexo de civilización hispana. Más de cien m, illones de seres tienen*

*un lazo único y un solo espíritu*” (JAÉN MORENTE 1929a: 460 y ss).

## 6. Conclusiones.

A lo largo de los ejemplos mostrados podemos observar como el manual de texto para alumnos de Segunda Enseñanza de Jaén Morente participa del espíritu regeneracionista de la Dictadura de Primo de Rivera. Ese espíritu coincide con la idea del dictador de una nueva forma de estado, que busca consolidar una nación fuerte. La influencia y el recuerdo aun del desastre del 98 y la sensación de haber dejado de ser importantes, temibles en Europa y en el mundo, hacen que se pretenda dar a los escolares una idea de una España grande y fuerte aún.

Se busca reforzar el nacionalismo español y también la espiritualidad católica, como nexo común con el Nuevo Mundo. Se desarrolla un sentimiento de identidad cultural de España e Hispanoamérica, que estaba muy arraigado en medios intelectuales y políticos próximos al dictador. El punto culminante de esta política fue la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, de la que Antonio Jaén Morente fue gran defensor e impulsor desde su cátedra de Geografía e Historia del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Sevilla.

Esta exposición suponía también el espaldarazo a un intento de crear una política exterior de prestigio, unida a unas aspiraciones económicas en un momento de crisis, que al final no llegaron a nada.

Interesa combatir el sentimiento de pérdida de las colonias, del gran imperio español. Borrar la leyenda negra, al mismo tiempo que los jóvenes conocieran más, sobre lo que había sido su imperio y que todavía late en esas naciones el espíritu de lo español. Aunque la idea del regeneracionismo presida todo el manual, con la llegada de la Segunda República en 1931, la legislación educativa cambió y, como consecuencia, se derogó la obligatoriedad de libro de texto único, y se volvió a la libertad de cátedra que daba a los profesores la posibilidad de elegir textos y programas de estudios propios para impartir sus clases.

## 7. Agradecimientos

El presente trabajo se incluye dentro de los trabajos y proyectos del Grupo de Investigación **EDUC-07. La didáctica de las Ciencias Sociales e Innovación Pedagógica en la sociedad digital** de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).

## 8. Referencias bibliográficas

### 8.1. Manuales:

Altamira Crevea, R. (1906). *Historia de España y de la Civilización Española*, Barcelona.

Altamira Crevea, R. (1931). "Programa de Historia de las Instituciones de América", *Obras Completas*, Tomo XIII, Madrid.

Arco Muñoz, L. (1928). *Nociones de Geografía e Historia de América*, Tarragona.

*Bachillerato Elemental. Segundo Año. Cuestionarios de Nociones de Geografía e Historia de América. Elementos de Geometría. Nociones de Física y Química. Historia de la Literatura Española. Religión (Segundo Curso)*, Librería Bosch, Barcelona, 1928

Ballester y Castell, R. (1927). *Nociones de Geografía e Historia de América*, Barcelona.

Bayle, C. (1928). *Nociones de Geografía e Historia de América*, Madrid.

Franco, J.R. del (1926). *Nociones de Geografía e Historia*, Madrid.

*Geografía e Historia de América*, Barcelona 1927.

Jaén Morente, A. (1929a): *Nociones de Historia de América*, Madrid.

Jaén Morente, A. (1929b): *Nociones de Geografía de América*, Madrid.

Sotos de la Lastra, A. (1928): *Nociones de Geografía de América. Ilustrada con Grabados y Mapas. Nociones de Historia de América. Ilustrada con Grabados*, Reus.

Yela Utrilla, J. (1928). *Historia de la Civilización Española en su Relación con la Universal*, Madrid.

### 8.2. Bibliografía:

Díaz Alcaraz, Fco. y Moratalla Isasi, S. (2008). La Segunda Enseñanza hasta la Dictadura de Primo de Rivera. *Ensayos*, 28, 255-282.

García Cárcel, R. (coord.) et alii (2004). *La construcción de las Historias de España*, Madrid.

- García Jurado, Fco. (2015). Los manuales escolares de literatura latina del 27: enseñar bajo una dictadura (García de Diego, Yela Utrilla, Galindo Romero y Echauri). *Ágora, Estudios Clásicos em Debate*, 17(1), 257-290.
- Gómez-Navarro, J.L. (1991). *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid.
- Gómez Piñol, E. (2003). *Sevilla y los orígenes del arte hispanoamericano*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Gómez Piñol, E. (2007). Andalucía y el Barroco Hispanoamericano, en *Andalucía Barroca. Exposición Itinerante*. Sevilla: 120-136.
- Lorenzo Vicente, J.A. (2003). *La enseñanza media en la España Franquista (1936-1975)*. Madrid: Universidad Complutense.
- López Martín, R. (1987). La Inspección de Enseñanza Privada en la Dictadura de Primo de Rivera. *Historia de la Educación*, 6, 311-323.
- López Martín, R. (1991). Política educativa en la Dictadura de Primo de Rivera, en *Cuestiones Histórico-Educativas. España, siglos XVIII-XX*, Valencia, 181-205
- López Martín, R. (1995). *Ideología y Educación en la Dictadura de Primo de Rivera (II): Institutos y Universidades*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Martínez de Velasco, A. (1977). Política Exterior del Gobierno de Primo de Rivera con Iberoamérica. *Revista de Indias*, 149-150, 788-798.
- Oliveria Correia, L. (2008). Un manual para la enseñanza de la Historia de América en España. <http://www2.uned.es/manesvirtual/ExpoTema/expvirtualluciana/histdeamerica01.html> (fecha de consulta 7 de Junio de 2016)
- Pereira Castañares, J.C. (1986). Primo de Rivera y la diplomacia española en Hispanoamérica: el instrumento de un objetivo. *Quinto Centenario*, 10, 131-156.
- Pérez Pimentel, R. (2011). Jaén Morente, Antonio, en *Diccionario Biográfico Español*, XXVI, Madrid: Real Academia de la Historia, 613-615.
- Puelles Benítez, M. (1982). *Historia de la Educación en España, Tomo III: de la Restauración a la II República*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Seco Serrano, C. (2000). Nacionalismo español periféricos en la España Contemporánea, en VV.AA. *España como Nación*, Madrid: Real Academia de la Historia, 213-240
- Toribio García, M. (2013). *Antonio Jaén Morente. El límite imposible*. Córdoba: Imprenta Tecé.
- Valls Montes, R. (2007). *Historiografía escolar española, siglos XIX-XXI*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Valls Montes, R. (2002). La enseñanza española de la historia y su dimensión Iberoamericana. *Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales*, 26, 121-143.
- Villalaín García, P. (2011). El libro de texto en la Segunda República: una regulación entre el control y la libertad. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Febrero 2011, <http://www.eumed.net/rev/cccss/11/pvg.htm> (fecha de consulta 7 de Junio de 2016).
- Viñao Frago, A. (1992). *Orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus relaciones en la enseñanza secundaria*. Madrid: Siglo XXI.